

Núm. 13. MONTEVIDEO MIÉRCOLES 26 de NOVIEMBRE de 1828.

Este Periódico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez a real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertará gratis; los demás a cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICERE DE VITIIS, PARCERE PERSONIS.

### ALMANAQUE.

Los desposorios de nuestra Sra. y san Pedro Alenjandro.

Sale el Sol á las 5 h. 8 ms. y 2 se pone á las 6 h. 59 m. 52. seg.

### Avisos no publicados.

Fase publico, que a Intendencia de Maranhá precisa comprar vajillame propio para agoada, quem otiver paga vender pode comparecer nas cazas da referida Intendencia. Montevideo 25 de Novembro de 1828 M. P. Castro.

### AVISO.

Se desean encontrar algunos labradores que quieran trabajar en su ejercicio, cria de ganado vacuno y lana, y se les haga un buen partido, siempre que sus conocimientos y conducta, que deben acreditar lo merezcan; los que se hallasen en este caso pasen á verse con el dueño de la casa N. 29 Calle de S. Sebastian.

### PARA BUE. NOS AIRES.

El muy velero Paquete Felicidad del Sud; saldrá mañana 27 del corriente: admite carga y pasajeros: ocurrase á su consignatario D. Francisco Toyibio, junto á la Aduana, calle de San Miguel n.º 37.

### ALMONEDA.

El Juzgado de Presas á las 6 de la tarde de este próximo Jueves día 27, y en las puertas del Arsenal, celebrará la de dos Zumacas Argentinas aprestadas, y sueltas en esta Bahía; denominadas, la una Felicidad tasada con sus útiles y aprestos en 1534 pesos, y la otra Desengano ó Pensamiento Feliz, en 2079 pesos 4 reales. Los SS. que gusten imponerse bien de ellas, pueden constituirse á sus bordos, y

en la Escritanía por sus inventarios. Montevideo Noviembre 24 de 1828. Castillo.

### Venta.

De un mulatillo de edad de 18 años en 18 onzas; en la Imprenta darán razon de quien lo vendé.

### Avisos repetidos.

La casa del finado D. Miguel García sita en la calle de S. Luis n.º 156 tasada en 3.416 pesos G reales, se vende con licencia del Juzgado de 2.º voto. El que quiera comprarla vease con sus Alhóbalos.

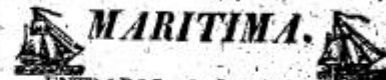
### AVISO.

Los acreedores del finado D. Juan Hume se servirán concurrir con sus respectivos documentos á la casa de D. Guillermo Wilson, calle de S. Carlos N. 66 antes del día 15 del mes entrante de Diciembre harán con arreglo á ellos proceder á la repartición de los haberes del dicho finado, advirtiéndose que despues de esa fecha, ninguna reclamacion será admitida.

Montevideo 13 de Noviembre de 1828

### Aviso interesante.

Doña Simona Léa, esposa de D. Albano de Oliveira Bueno, por sí, y por encargo de este que se halla ausente, hace saber que no teniendo D. Eleuterio Oliveira, facultades algunas para arrendar, vender, ni administrar ninguna parte de los bienes rurales, ni urbanos de dicho marido, son nulas todas las contratas que haya hecho y haga el mismo D. Eleuterio, sobre aquellos particulares, en atención á que el poder que tiene D. Eleuterio es puramente para cobrar las cantidades que se establecieron adeudando al D. Albano como puede verse en la oficina del Escrivano Pizarro.



ENTRADAS 24 de Noviembre.

Goleta Holandesa Carolina su capitán I. E. Melchers salió de Antwerp el 18 de Julio con:

- 1.800 Fraqueras de ginebra.
- 20 Pipas de idem.
- 40 Cajones de quesos.
- 15 Dichos de botas y zapatos.
- 5 idem de harajas.
- 4 Fardos de paños.
- A D. Andres Caballón

Bergantín Sardo Vela Carolina su capitán José Esquiatine salió de Genova el 23 de Agosto y de Gibraltar el 12 del pasado con:

- 153 Pipas de vino tinto.
- 3.650 Botijuelas de aceite.
- 390 Cajones de fideos.
- 200 Balas de papel blanco.

A los SS. Bertram L. Breton y Comp. Zumaca Nacional S. Juan Flor del Mar, su capitán Manuel José de Campo salió de Santos el 8 del corriente con:

- 636 Sacos de azúcar.
- 180 arrobas de carne de puerco.
- A su capitán.

Entró na Bergantín Frances precedente de Avre de Gracia; luego que de su manifiesto á la Aduana, se dió la nota de su cargamento, se consignó á los SS. Guñarner, y Torquisto.

### SE VENDE.

Con toda equidad, la acción que tiene un heredero á la casa sita en el recanto de esta Ciudad, calle de S. Luis frente al Norte, puertas numeras 7, 9, y 11. El que la quiera comprar, vease á la Librería de D. Manuel Yañez.

### BRASIL.

El 25 de Setiembre de 1828 se decretó con fuerza de ley, que los derechos de transbordo, de reexportacion de todas las mercancías conducidas por los navios nacionales ó extranjeros con tal que sean extranjeros, están reducidos al 10 por

ciento firmando en este punto solamente el alvará de 26 de Mayo de 1813.

### LOS EDITORES.

En nuestros números anteriores 11 y 12 propusimos las doctrinas del insigne Roselló, en las que los espíritus apocados, solo habrán encontrado obstáculos: por que según dice el célebre Dr. Salas "es de almas pobres saber poner dificultades y nada saber allanar". En los dos estremos que aquel propone; por privar el despotismo de los Comisarios (los nombres son accidentales) desendiendo à la voluntad, deliberacion, importancia popular; se encuentra el medio de que los Comisarios den, à sus comitentes y partes interesadas, razon de sus deliberaciones, y estos por reuniones en Club la discutan aprueben ó reprobren; evitando así corrupciones à que está sujeta la miseria humana en un corto número de hombres. Animados los Comisarios de las más puras intenciones huirán de los actos desputicos, y no tendrán en poco la soberania de que dependen; no se degradarán en pedir las luces que necesitan; y acreditarán lo asertado de la confianza que en ellos se ha depositado: deben convencerse de que los que componen la convencion, son muy hombres de bien; pero que algo mas se necesita para arribar à la felicidad; como para ser sabio algo mas que tener voluntad. En nuestro número siguiente demostraremos hasta la evidencia de que no es quimérica la consecucion de una verdadera libertad, con que argullen los enemigos; confundiendo, estos, antecedentes ejemplos de inmoralidad, con la posibilidad en las actuales circunstancias en que la experiencia la conveniencia, la generosidad, y demás virtudes civicas se han desplegado en socorro de su Patria.

*Continuará.*

### COMUNICADO

#### Ejemplo de ingratitud.

Señores de la Imprenta: yo que me mentan *Aguilucho*, quise quejarme ante los jueces de lo que me pasó día y noche del 17 de este mes: día desgraciado! pero só Alejandro me aconsejó que viniera à Montevideo y me dio en letras de molde todo lo acordado, con solo el pago de cuatro reales que él me hizo; y también me agarró en su presentin y escudriñó. El día 10 el Sr. General nos dijo que ya no había que pelear, que muchas gracias, y que fuéramos à descansar à nuestros pagos: yo me acordé en este punto de mi patron y buen hombre Sr. Otero de S. José y ya me puse al franco en camino para allá, descanse à media noche

en la costa del Canelon grande, y lo que amaneció el desgraciado día 17 veo mi juancarron muy triste por que hacia dos días que estaba encillado, y esa noche no había encontrado nada que peliscar: por fin nos acomodamos los dos que estábamos libranos y delgadones tomamos el trote; aunque yo como sabía pitar lija peor que el que ganas tenía de dar una chupada! como en esto veo un papel en el suelo y desparramados como tres cigarros; sin esperar más razones ni acordarme del estibó, me tiro y los agarro; pero el maldito papel voló y asustó mi juancarron y me dejó mirando; aquí el pollon mas allá, un pedazo de la rindas lo recojo y me pongo à mirar mis tres cigarros tan caros. No habiendo como conseguir de atajar mi juancarron, me conformé en seguir apid, y por fin yo llegué en carreta à lo de mi patron Sr. Otero, este me mandó à la cocina à que caldease, y hiciese un churrasco, y me alcanzó un masillo de cigarros, por queya los tres en la carreta volaron, y yo me veia como en la gloria por que estaba oyendo à mi patron viejo que les contaba à unos muñecos que estaban en el patio, que yo hera hombre de bien, que en todas las aisiones me había encontrado, que había sido herido, y no había sido pobre; pero que todo lo había perdido por la Patria; y en esto el tal muñeco, que hera su huesped, oliendo rapé pregunta: Y como sellana? el patron le dijo, es mentado por el *Aguilucho*, es su nombre Luciano: mas alegre me puse, y esperaba que el preguntador se llegara y me largara un petacon de caridad, ni por pienso... Cuando à la noche (aquí ban los trabajos) se juntan una porción de estos muchachos sin juicio que al abrigo de unas cuantas botellas trabiesaron toda la noche y en ves de gritar, viva, viva, gritaban muera, muera: no me quise meter à preguntar si aquella matansa hera de amigos ó de enemigos, y solo pensaba que tendrían razon. Pero señores: Cuando hoigo decir muera *Aguilucho*!! Ya me enojé y agarrando el coveado. ¿Este hera el petacon que estaba esperando? Para eso preguntaba Señor Rapé mi nombre. ¿Que ingratitud este es el pago que me dan despues de tantos trabajos!!! Ya que havia de dormir con aquellos malditos que havia de poder! toda la noche metieron bulla con los proyectos de que lo primero que ban à hacer hera plantar la inviolabilidad de sus personas; (aun que Sr. Alejandro me dijo que se decia inviolabilidad) yo lo es tudia y por eso lo digo: por que cuando yo les hoy hablar de viola, dije estos hombres piensan ser muy malos, por que se estan atajando con tiempo sin hacerse cargo que ya estamos mas adelantados y que no hemos de agu-

antar por que aun que pongan que no se toque violon, hemos de tocar violon si són malos— Ya que me iba pescando el sueño; por la mañana, viene un negro con unas botas que empsó à relregar y hacer tanta bulla como se hace en semana santa, me enojé y lo reté, y le pregunté si tambien aquellas botas heran inviolables? Y para decirles que se engañan, me vine à hacer (como dije) que el publico supiera mis trabajos para que sepan que si són malos no los hemos de aguantar.

*Aguilucho.*

### COMUNICADO

Un Español, de experiencia y algo ilustrado como bien intencionado, dió en el n.º 11. del Observador Oriental un comentario, titulado *Orvita*, en que hablaba sin herir, y con dignidad, à sus paisanos: y por pago le dieron dos patadas en la prensa del Hospital. ¡Otro tanto me sucedió, Sor Español, con un familiar cantor de la quinta de las albacas por haberle echo un favor! Por lo que se juntaron à criticar el Semanario Mercantil n.º 47 à que hace referencia el anterior comunicado el paisano Chano el tio Molina y el paisano Contreras; y al auxilio de un trago, dijeron lo siguiente.

*Chano.*

Con puntos de suspencion nos impone el Hospital mi silencio sepulcral sin venir la expedicion. ¿Que maldita obstinacion!! miren que somos hermanos sus hijos Americanos, que el alfa, or guardaremos que ya no los voljaremos y que seremos hermanos.

*Tio Molina.*

Veritas ó repulisti papel afortunado se propuso un efecto y le salió encontrado. En dos años de engaños mentiras y sarcasmos de adular y frunsir que diablos has sacado? que te den al desprecio à que ya te han condenado.

*Contreras*

Ya lo hibamos à agarrar à Saneho, que se escapó del hospital por que oíó que lo hiban à geingar; Grita Sr. aguilar (que lo encontró corcobiando) dejólo ir desparando, dejólo no le agan caso, se escapará de mi lazo pero de mis votas cuando!

Imprenta de Arzaer Calle de S. Luis num. 95.